



**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN.
ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN I, 37, 38 Y 40 DE LA **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**, EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON VEINTISEIS MINUTOS** DEL DÍA **TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL **LIC. ARTURO MELGAREJO ORGANISTA**, DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; **LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA**, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; **LIC. PEDRO FRANCISCO VEGOBI FLORES**, DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO; **LIC. MANUEL JESÚS GÓNGORA RUIZ**, DIRECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL; Y, **LICDA. MAYRA EVANGELINA OLVERA ESQUIVEL**, DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA; POR LO ANTERIOR Y A EFECTO DE CELEBRAR LA **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DEL EJERCICIO 2026**, MISMA QUE SE DESAHOGARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
4. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA TABLA DE APLICABILIDAD DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN.
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

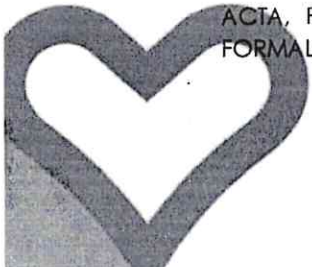
DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PRIMERO. PALABRAS DE BIENVENIDA.

EN USO DE LA VOZ, EL **LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA**, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DA LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LAS Y LOS ASISTENTES A LA **INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DEL EJERCICIO 2026**.

SEGUNDO. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, EL **LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA**, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN QUE FUERON CONVOCADAS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTE TODAS Y TODOS LOS MENCIONADOS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE, UNA VEZ VERIFICADO LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN.
ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.**

TERCERO. INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN, DESIGNANDO AL LIC. ARTURO MELGAREJO ORGANISTA, DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ; AL LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; Y AL LIC. PEDRO FRANCISCO VEGOBI FLORES, DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO, LIC. MANUEL JESÚS GÓNGORA RUIZ, DIRECTOR DE ASISTENCIA SOCIAL, Y LICDA. MAYRA EVANGELINA OLVERA ESQUIVEL, DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, COMO VOCALES DEL COMITÉ.

EN EL MISMO SENTIDO, LOS INTEGRANTES PROCEDEN A NOMBRAR A LAS PERSONAS SUPLENTE ANTE ESTE COMITÉ, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL LIC. ARTURO MELGAREJO ORGANISTA, DESIGNA COMO SUPLENTE AL LIC. LEANDRO ESTEBAN ACOSTA PÉREZ; EL LIC. PEDRO FRANCISCO VEGOBI FLORES DESIGNA COMO SUPLENTE A LA LICDA. CHRISTIAN ÁLVAREZ HERNÁNDEZ; EL LIC. MANUEL JESÚS GÓNGORA RUIZ, DESIGNA COMO SUPLENTE AL ING. JOSUÉ GUZMÁN CORTÉS; Y LA LICDA. MAYRA EVANGELINA OLVERA ESQUIVEL, DESIGNA COMO SUPLENTE AL C. ROBERTO DANIEL REJÓN VILLANUEVA.

CUARTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUIDAMENTE EL LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL LIC. ARTURO MELGAREJO ORGANISTA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SOLICITA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EMITIR SU VOTO PARA LA APROBACIÓN DE ESTE EN CASO DE NO EXISTIR COMENTARIO ALGUNO.

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARTURO MELGAREJO ORGANISTA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SOMETE A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ LA APROBACIÓN AL ORDEN DEL DÍA; APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:

NÚMERO	ACUERDO
01/I.S.E./CT/03022026	LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

QUINTO. PROPUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA TABLA DE APLICABILIDAD DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. ARTURO MELGAREJO ORGANISTA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LE PIDE AL LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, EXPONER LA TABLA DE APLICABILIDAD QUE APLICARÁ AL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN, CORRESPONDIENTE A PARTIR DEL PRIMER TRIMESTRE 2026. EN ESE SENTIDO, EL LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ EXPONE LA TABLA DE APLICABILIDAD, MISMA QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO 1.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN.
ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.**

POR LO ANTES EXPUESTO, EN USO DE LA VOZ, EL LIC. **ARTURO MELGAREJO ORGANISTA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SOMETE A VOTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD PARA EL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN, POR LO QUE EL LIC. **ARTURO MELGAREJO ORGANISTA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MENCIONA QUE, DE NO EXISTIR OTRO COMENTARIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, Y SE PROCEDE A GENERAR EL SIGUIENTE ACUERDO:

NÚMERO	ACUERDO
02/I.S.E./CT/03022026	LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA TABLA DE APLICABILIDAD DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN.

SEXTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL LIC. **ARTURO MELGAREJO ORGANISTA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LE PIDE A EL LIC. **CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA**, SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN EL CUAL EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

POR LO ANTES EXPUESTO, EN USO DE LA VOZ, EL LIC. **ARTURO MELGAREJO ORGANISTA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SOMETE A VOTACIÓN PARA APROBACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES, EL ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026; POR LO QUE EL LIC. **ARTURO MELGAREJO ORGANISTA**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MENCIONA QUE, DE NO EXISTIR OTRO COMENTARIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, Y SE PROCEDE A GENERAR EL SIGUIENTE ACUERDO:

NUMERO	ACUERDO
03/I.S.E./CT/03022026	LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN, APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DE FECHA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

SÉPTIMO. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

EN SEGUIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE ESTE, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **QUINCE** HORAS CON **DOS** MINUTOS, DEL DÍA **TRES** DE **FEBRERO** DE **DOS MIL VEINTISÉIS**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y CALCE DE SUS SEIS FOJAS, LAS Y LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.





H. AYUNTAMIENTO
DE PLAYA DEL CARMEN
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



GOBIERNO DE
PLAYA DEL CARMEN

PROSPERIDAD
PARA
TODOS



DIF
PLAYA DEL CARMEN
2024-2027
AMOR Y PROSPERIDAD

Unidad de
Transparencia

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN.
ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026.**

LIC. ARTURO MELGAREJO ORGANISTA.
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD, Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL
CARMEN.

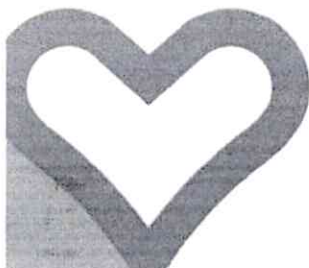
LIC. CRISTIAN MAHDI MARTÍNEZ GÓNGORA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Y
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL
CARMEN.

LIC. PEDRO FRANCISCO VEGOBI FLORES.
DIRECTOR DE PROGRAMAS DE ATENCIÓN A
MENORES Y ADOLESCENTES EN RIESGO, Y VOCAL
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF
PLAYA DEL CARMEN.

LIC. MANUEL JESÚS GÓNGORA RUIZ, DIRECTOR DE
ASISTENCIA SOCIAL Y VOCAL DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DIF PLAYA DEL
CARMEN.

LICDA. MAYRA EVANGELINA OLVERA ESQUIVEL,
DIRECTORA DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, Y
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
SISTEMA DIF PLAYA DEL CARMEN.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS ES PARTE DEL ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLAYA DEL CARMEN DE FECHA 03 DE FEBRERO DEL 2026.



WWW.DIFPLAYADELCARMEN.GOB.MX



DIF
PLAYA DEL CARMEN
4
2024-2027
AMOR Y PROSPERIDAD

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



TABLA DE APLICABILIDAD

Artículo 75. Los Sujetos Obligados deberán poner a disposición del público de manera permanente y actualizada de forma sencilla, precisa y entendible, en la Plataforma Nacional y en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

FRACCIÓN	INFORMACIÓN	APLICABILIDAD
I	Marco normativo aplicable	✓
II	Estructura Orgánica	✓
III	Facultades de cada área	✓
IV	Metas y objetivos de las áreas	✓
V	Indicadores de temas de interés	✓
VI	Directorio	✓
VII	Remuneraciones bruta y neta	✓
VIII	Gastos de representación y viáticos	✓
IX	Plazas vacantes del personal de base y confianza	✓
X	Personal contratado por honorarios	✓
XI	Declaraciones patrimoniales	✓
XII	Unidad de Transparencia	✓
XIII	Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos públicos	✓
XIV	Información de programas de subsidios, estímulos y apoyos	✓
XV	Condiciones Generales de trabajo	✓
XVI	Información Curricular	✓
XVII	Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas	✓
XVIII	Servicios y trámites	✓
XIX	Información Financiera sobre el Presupuesto asignado	✓
XXI	Montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial	✓
XXII	Resultados de auditorías realizadas	✓
XXIII	Resultados de la dictaminación de los estados financieros	✓
XXV	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	✓
XXVI	Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida	✓
XXVII	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	✓





XXVIII	Estadísticas generadas	✓
XXIX	Informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y estado financiero	✓
XXX	Padrón de proveedores y contratistas	✓
XXXI	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	✓
XXXII	Inventario de bienes muebles e inmuebles	✓
XXXIII	Recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos	✓
XXXIV	Resoluciones que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio	✓
XXXVI	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos	✓
XXXVII	Actas y resoluciones del Comité de Transparencia	✓
XL	Listado de personas jubiladas y pensionadas y el monto que reciben	✓
XLI	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de las personas responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino	✓
XLII	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	✓
XLIII	El catálogo de disposición y guía de archivo documental	✓
XLIV	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan los consejos consultivos	✓
		✓
L	Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la prevista en otras disposiciones jurídicas aplicables	✓

Artículo 77. Además de las obligaciones de transparencia común a que se refiere el Capítulo II del presente Título, los Sujetos Obligados del Poder Ejecutivo del Estado y de los Municipios deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información, en el ámbito de su competencia:

FRACCIÓN	INFORMACIÓN	APLICABILIDAD
I	Plan Municipal de Desarrollo	✓
II	Presupuesto de egresos	✓

